



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 19 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8.797/2017

RESD-EXA N° 136/2018

VISTO las resoluciones: RESCD-EXA N° 713/2017 y RESD-EXA N° 044/2018, por las cuales, la Lic. Analía Magdalena Tito fue designada como Instructor Docente de Facultad – Área Virtual, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn - 2018), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de dos (2) meses (febrero y marzo de 2018), y

CONSIDERANDO:

Que hubo una demora por parte de la docente en la actualización de su legajo en esta Universidad, estando habilitada para asumir el cargo con fecha 19/02/18, por lo que no se pudo liquidar en tiempo y forma los haberes.

Que de acuerdo a lo informado por el Coordinador del CPriUn - 2018 de Facultad, la Lic. Tito cumplió con el desempeño de los dos meses.

Que por lo expuesto precedentemente la Dirección General de Personal solicita la emisión del instrumento legal por parte de esta Unidad Académica con la aclaración del periodo desempeñado por la Lic. Tito.

Por ello y uso de las atribuciones que le son propias,

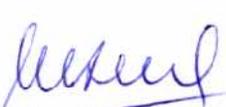
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que, la Lic. Analía Magdalena Tito designada como Instructor Docente de Facultad – Área Virtual, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn - 2018), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, se desempeñó desde el 19 de febrero de 2.018 y por el término de dos meses, por el motivo expuesto precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. Analía Magdalena Tito, Coordinador de Facultad- Lic. Arias, Jesús Eduardo, Decanato, Vicedecanato, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

  
HAF  
smv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.